

MEMORANDO No. 273-CGT-2020

Quito DM, 14 de septiembre de 2020

PARA: Econ. Verónica Quintero
COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

DE: Ing. Giovanni Chiluzza
COORDINADOR GENERAL TÉCNICO

ASUNTO: Cumplimiento de sugerencias ciudadanas 2018 – Rendición de Cuentas 2019: "Fomentar en la ciudadanía que no boten desechos" y "Capacitar a la comunidad para tener autogestión en el manejo de residuos"


En atención a la solicitud de información relacionada con el "Cumplimiento de las sugerencias ciudadanas del año 2018 implementadas en la gestión institucional del año 2019", en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito del ejercicio fiscal 2019, cúmpleme informar que durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades orientadas a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, el empoderamiento del espacio público y su corresponsabilidad sobre el cuidado de la ciudad:

- Organización de asambleas barriales para la planificación y ejecución de mega mingas con la participación activa de los moradores de los barrios intervenidos.
- Socializaciones "puerta a puerta" y perifoneo.
- Participación de EMASEO EP en ferias y eventos.
- Comunicados en el portal web institucional y redes sociales.
- Participación en la iniciativa "Municipio Móvil"
- Brigadas de reciclaje
- Atención de requerimientos ciudadanos en las Administraciones Zonales: La Delicia, Eloy Alfaro y los Chillos.
- Organización de asambleas de comerciantes para la planificación y ejecución de mingas en mercados.

Atentamente,


Ing. Giovanni Chiluzza
COORDINADOR GENERAL TÉCNICO

CGPE 9:23
15 SEP 2020
E. Gabriela R

ACCIÓN	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Ing. Byron Loachamin	SDPG	14/09/2020	

Registro de capacitaciones

Fecha	Público	Lugar	Número de personas capacitadas	Pacto firmado	Número de recicladores de base identificados	Número de recicladores de base regulados	Comités conformados / Clubes ecológicos / Equipos ambientales	Acciones realizadas por el Comité Ambiental
30-may-19	Casa Somos	Solanda	61				0	0
31-may-19	Unidad Educativa	UE Calderon	1700					
4-jun-19	Unidad Educativa	Instituto Cordillera	66					
4-jun-19	Casa Somos	Atahualpa	45					
4-jun-19	Unidad Educativa	Instituto Cordillera	65		3			
5-jun-19	Mercados	Mayorista - Comerciantes	260					
5-jun-19	Mercados	Mayorista - Dirigentes	18					
5-jun-19	Casa Somos	Chiriyacu	55					
5-jun-19	Barrios	Comuna Lumbisi	23					
6-jun-19	Casa Somos	San Bartolo	45					
6-jun-19	Barrios	Salazar Gomez	25					
7-jun-19	Unidad Educativa	Instituto Cordillera	50					
7-jun-19	Barrios	San José Yaruqui	15					
8-jun-19	Colonias Vacacionales	Manuela Sáenz	47					
11-jun-19	Unidad Educativa	UE Feferico García Lorca	38					
11-jun-19	Unidad Educativa	UE Feferico García Lorca	38					
11-jun-19	Unidad Educativa	UE Feferico García Lorca	50					
11-jun-19	Casa Somos	Alangasi	50					
11-jun-19	Casa Somos	San Jose de Conocoto	60					
12-jun-19	Barrios	Tababela	30					
12-jun-19	Barrios	San Javier Pifo	40					
13-jun-19	Unidad Educativa	UE Eugenio Espejo	120					
13-jun-19	Barrios	Bellorizonte El Quinche	28					
13-jun-19	Casa Somos	Ferrovial	50					
14-jun-19	Unidad Educativa	UE Primicias de la Cultura de Quito	120					
14-jun-19	Barrios	GAD Llano Chico	20					
15-jun-19	Unidad Educativa	UE Manuel Abad	125					
15-jun-19	Barrios	Plazapamba - Tumbaco	30					
15-jun-19	Colonias Vacacionales	Conocoto	25					
15-jun-19	Colonias Vacacionales	Quitumbe	45					
15-jun-19	Colonias Vacacionales	Eloy Alfaro	30					
17-jun-19	Mercados	San Antonio de Pichincha	108					
18-jun-19	Casa Somos	Toctiucu	20					
18-jun-19	Barrios	Liga Tola Chica Tumbaco	20					
18-jun-19	Institución	Quito Turismo	45					
18-jun-19	Casa Somos	Cotocollao	35					
19-jun-19	Casa Somos	La Roldos	250					
19-jun-19	Casa Somos	La Tola	45					
19-jun-19	Unidad Educativa	IECE	60					
20-jun-19	Institución	GAD Tumbaco	17					
20-jun-19	Casa Somos	Carcelén Alto	75					
20-jun-19	Mercados	Plaza Arenas	20					
20-jun-19	Casa Somos	San Diego	25					
20-jun-19	Barrios	Bicentenario	40					
21-jun-19	Casa Somos	Carcelén Bajo	120					
21-jun-19	Casa Somos	Calderón	200					
22-jun-19	Unidad Educativa	Guapulo - La Vicentina	15					
22-jun-19	Colonias Vacacionales	Calderón	30					
22-jun-19	Colonias Vacacionales	Eugenio Espejo	180					
25-jun-19	Unidad Educativa	Quiteño Libre	96					
25-jun-19	Unidad Educativa	Quiteño Libre	99					
25-jun-19	Barrios	San Francisco de Huaracay	50	1	7			
26-jun-19	Unidad Educativa	UE Mitad del Mundo	115					
26-jun-19	Unidad Educativa	UE Mitad del Mundo	77					
26-jun-19	Casa Somos	Carapungo	60					

26-jun-19	Mercados	Calderón	185				
27-jun-19	Barrios	Lloa	75	1			
27-jun-19	Unidad Educativa	Nanegalito	53				
27-jun-19	Unidad Educativa	24 de Julio	46				
27-jun-19	Barrios	Pifo (Líderes Barriales)	70	1			
28-jun-19	Barrios	Guamaní (Auditorio del MSP)	20				
3-jul-19	Casa Somos	Nayón	45				
3-jul-19	Barrios	Fuerza Obrera /Obrero Independiente	60				
3-jul-19	Mercados	Central	80				
4-jul-19	Casa Somos	Zámbiza	20				
4-jul-19	Mercados	Tumbaco	120				
5-jul-19	Barrios	Cocotog	125		125	40	
9-jul-19	Institución	Cuerpo de Ingenieros del Ejército	65				
9-jul-19	Barrios	Barrio La Santiago	15				
10-jul-19	Institución	Cuerpo de Ingenieros del Ejército	62				
10-jul-19	Casa Somos	Puéllaro	25				
11-jul-19	Mercados	Michelena	cancelado				
12-jul-19	Casa Somos	Chavezpamba	23				
15-jul-19	Mercados	Administradores ACDC	20				
17-jul-19	Barrios	Guangopolo	35	1			
18-jul-19	Unidad Educativa	UEM Julio E. Moreno	65				
18-jul-19	Casa Somos	Pifo	15				
18-jul-19	Barrios	San José de Monjas	15				
19-jul-19	Casa Somos	Tumbaco	15				
19-jul-19	Barrios	GAD San Antonio de Pichincha		1			
20-jul-19	Barrios	Cabildo Jóvenes San Juan	30				
23-jul-19	Casa Somos	Guayllabamba	65				
23-jul-19	Mercados	Chiriyacu G1	150				
24-jul-19	Mercados	Chiriyacu G2	150				
24-jul-19	Unidad Educativa	UE Leonidas Plaza Gutiérrez y UE Manuel Abad	60				
24-jul-19	Mercados	La Roldós	33				
24-jul-19	Barrios	Las Casas / La Isla	3		1		
25-jul-19	Casa Somos	Yaruquí	23				
25-jul-19	Casa Somos	Bellavista	12				
25-jul-19	Barrios	Las Gasca / La Primavera	11		2		
25-jul-19	Mercados	Chiriyacu G3	150				
26-jul-19	Colonias Vacacionales	Manuela Sáenz / San Marcos	200				
26-jul-19	Casa Somos	Cochapamba	15				
30-jul-19	Mercados	Iñaquito	60				
30-jul-19	Mercados	Chiriyacu G4	150				
31-jul-19	Colonias Vacacionales	Cochapamba / UE Unión Soviética	109				
1-ago-19	Unidad Educativa	Central Técnico	360				
1-ago-19	Institución	Consejo de la Judicatura	50				
1-ago-19	Barrios	San Antonio / Mitad del Mundo	20				
2-ago-19	Barrios	La Concordia	45				
3-ago-19	Barrios	Guamaní Bajo	12				
5-ago-19	Mercados	La Ecuatoriana	78				
5-ago-19	Mercados	Ciudadela Ibarra	50				
6-ago-19	Mercados	Iñaquito	39				
7-ago-19	Colonias Vacacionales	Escuela Republica de Bolivia	200				
7-ago-19	Institución	CA - Servicios Ciudadanos	8				
8-ago-19	Institución	Ecofinas - Ministerio de Defensa	Pospuesto				
8-ago-19	Barrios	El Quinche	Cancelado				
13-ago-19	Casa Somos	San Marcos					
14-ago-19	Mercados	San Francisco					
15-ago-19	Mercados	Michelena					
19-ago-19	Mercados	Carcelén	60				
23-ago-19	Mercados	Santa Clara					
23-ago-19	Barrios	La Bota	10				
25-ago-19	Barrios	Valencia II AZQ	12				

			12646	5	144	40		



ANEXOS

Pacto ciudadano por un Quito libre de basura

El crecimiento de la población en la ciudad de Quito, la falta de una cultura de consumo responsable y manejo adecuado de residuos ha provocado un incremento en la generación de residuos sólidos urbanos, y por tanto, un impacto significativo al ambiente. Dichos residuos requieren de una gestión integral de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Nueva Agenda Urbana Hábitat III, las cuales enmarcan a la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) conforme los lineamientos de economía circular, para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brinda la naturaleza.

Esta responsabilidad recae en el Municipio de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos –EMGIRS EP; sin embargo, es necesario garantizar sostenibilidad en el tiempo con el apoyo, involucramiento y participación de la ciudadanía, adaptando propuestas a sus diferentes dinámicas organizativas, articulada con la gestión de la Secretaría de Ambiente como ente rector de la política ambiental del Municipio de Quito, asumiendo el compromiso para una gestión integral de residuos de la ciudad, que incluirá campañas informativas y distintos programas articulados con EMASEO.

Así también el compromiso de elaborar políticas y programas municipales para fomentar la reducción en la generación de residuos.

Es aquí donde se enmarca el “Pacto ciudadano por un Quito libre de basura”. Esta propuesta, pionera en Latinoamérica, busca un acercamiento con la sociedad civil, en aras de lograr acuerdos y compromisos para garantizar una adecuada gestión de residuos en la ciudad.

A diferencia de iniciativas similares, el Pacto busca integrar a la ciudadanía desde sus diferentes dinámicas organizativas, con la finalidad de poder acceder a información concreta sobre sus hábitos con los residuos sólidos.

Por ello, el Pacto tiene como propósito incorporar a las organizaciones barriales, grupos juveniles, instituciones educativas, empresas privadas (pequeña, mediana y gran empresa), mercados municipales y ferias agroecológicas, cámaras de la producción y medios de comunicación, entre otros, siendo un compromiso crucial desde el hogar como unidad básica generadora de la economía local y nacional, por ende del consumo consciente y sostenible; y por tanto de la generación de residuos que cumplan un ciclo racional de aprovechamiento económico de los residuos.

El pacto se fundamenta en los principios establecidos en la Constitución de la República, Código Orgánico del Ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Pacto constituirá un instrumento que permitirá diseñar y definir un modelo de gestión integral de residuos, de aplicación inmediata y sostenible en el tiempo, cuya responsabilidad será asumida por los actores del Municipio de Quito, comenzado por la Autoridad Municipal, que de manera consensuada y en un esfuerzo común, realizará acciones dentro de su competencia.

La ciudadanía de Quito se compromete a cumplir las 4R (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar) en sus actividades cotidianas, en el hogar, el trabajo, la industria en beneficio del ambiente, el respeto a la Naturaleza, mantener el equilibrio, ejercer y promover el derecho de todos a un ambiente sano. La ciudadanía de Quito marca una hoja de ruta para su bienestar, porque